



# ....Y tricolor apoya, pero ve mejor una encuesta

• Por Manuel Velázquez  
mexico@razon.com.mx

**RUBÉN MOREIRA VALDÉS**, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, planteó que "más allá de ir a una consulta", como lo propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el tema para mantener a las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad pública, se podría hacer "una buena encuesta por parte del Inegi" y, de esta manera, no se desplazaría el trabajo legislativo.

En entrevista, el exgobernador de Coahuila mencionó que no está mal consultar a la gente para saber cuál es su parecer del tema; sin embargo, para que no se gaste dinero en un ejercicio de esta magnitud, es mejor realizar una encuesta y, mientras tanto, los legisladores pueden continuar su reflexión.

Moreira Valdés explicó que este sondeo podría ser realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que tiene todo el conocimiento en la elaboración de estos trabajos y sería de gran utilidad.

Esto, aclaró, no significa que se dejaría de hacer todo el trabajo legislativo. Cuestionado sobre la ilegalidad

de realizar la consulta porque el Artículo 35 de la Constitución mexicana establece que los temas de seguridad no deben ser sometidos a consulta, el priista insistió en que sería mejor una encuesta y de esta manera se conocerá cuál es su opinión respecto a que el Ejército y la Marina realicen labores de seguridad pública.

Para el coordinador priista, el problema del combate a la inseguridad requiere de un acuerdo entre los tres órdenes de gobierno para lograr la paz; por lo tanto, se abre la puerta abierta al uso de las Fuerzas Armadas en esta tarea, "no es militarizar, como se ha pretendido hacer, y además la población se siente segura con ello".

"¿Cómo se va a hacer el combate a la delincuencia sin el auxilio del Ejército? Bueno, eso se tiene que planear", mencionó Moreira Valdés, quien insistió en trabajar de inmediato y no permitir que el problema avance.

El legislador priista recordó que, si no se puede ampliar, legalmente la participación del Ejército y la Marina, si se deja y "fenece en marzo del 2024, ya no se les podría llamar para esto", porque no hay una norma que lo pueda sustentar, dejando en la inseguridad a la población.



¿CÓMO se va a hacer el combate a la delincuencia sin el auxilio del Ejército? Bueno, eso se tiene que planear

**Rubén Moreira**  
Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados